



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-005-2020-00224-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Jhonathan Muñoz Quintero
Demandado: Saiwo S.A.S. Servicio Automotriz

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo ordenado en el numeral 3° del artículo 65 del CPTSS y, por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por la parte demandada frente al auto proferido el 20 de mayo de 2022 por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Pereira, Risaralda mediante el cual **declaró no próspera la excepción de falta de jurisdicción**

Proceso que fue remitido por el juzgado de conocimiento el 04-07-2022 a la Oficina Judicial, la que lo envió a la Secretaria de este Tribunal el 05-07-2022 y a su vez ésta lo remitió al despacho el 12-08-2022.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: [66001310500520200022401](https://expedientejudicial.cjcgov.co/66001310500520200022401)

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ba69557a3b3185f7af6bda26f02c0c0d44f27a3dff96f12ab8385f54f3986f9**

Documento generado en 22/08/2022 07:24:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>